

*Palabras del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, durante la Inauguración de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Internacional de Radiodifusión, el lunes 13 de octubre de 2008. (Fuente: Comunicación Social, Secretaría de Gobernación)*

Saludo con afecto a todos los integrantes de esta Asociación y particularmente me permito dar la bienvenida a quienes nos visitan de otros países del mundo.

México es un país con una importante tradición en la producción radiofónica, cinematográfica y televisiva. Mucho de lo que se conoce de nuestro país en el mundo es gracias a la producción de contenidos culturales y de entretenimiento.

Aquí valoramos la trascendencia de la industria radiofónica y velamos por que acelere su ritmo de crecimiento como generadora de empleos, de información y de noticias, de cultura y de entretenimiento y, esencialmente, como plataforma insustituible para que la libertad de expresión se manifieste.

Desde que en 1919, el Ingeniero Constantino de Tárnava emitió en la Ciudad de Monterrey la primera transmisión y las ondas hertzianas irrumpieron en el espectro radiofónico mexicano, desde entonces y a la fecha, la radio ha entretenido a su público con una programación formada de música, reseñas deportivas, noticiarios y otros contenidos afines.

Hoy día, a 90 años de los primeros ejercicios que realizaron aquellos radioaficionados, la presencia de la radio en nuestra sociedad se ha especializado en distintos géneros y ofrece opciones diversas en contenido, en creatividad y en calidad para el auditorio mexicano.

Un ejemplo de ello ha sido la multiplicación de noticieros en las últimas décadas; hoy el público en nuestro país puede enterarse de lo que sucede en México y en el mundo con solo prender la radio, gracias a que contamos con un conjunto variado de programas de noticias que se transmiten durante los distintos bloques en todas las ciudades y en todas las comunidades del país.

De esta manera, la radio nos informa, y de igual forma ameniza nuestro tiempo libre, nos acompaña en nuestras tareas cotidianas o durante los desplazamientos; es decir, es parte de la vida cotidiana de todos mexicanos.

La industria de la radio y la televisión como factores propios de la globalización, no están excluidos del complicado momento económico que experimenta el sistema financiero internacional. La crisis que nació como un problema localizado en los Estados Unidos, en fechas recientes se ha transformado en una crisis de escala mundial.

Como consecuencia de ello, estamos obligados a actuar y a responder en el ámbito de nuestras responsabilidades.

*Palabras del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, durante la Inauguración de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Internacional de Radiodifusión, el lunes 13 de octubre de 2008. (Fuente: Comunicación Social, Secretaría de Gobernación)*

En México, las decisiones que estamos tomando reclaman, una vez más, de la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, del sector productivo y de los medios de comunicación.

La semana pasada el Presidente Felipe Calderón anunció un programa de medidas anticíclicas para hacer frente a las consecuencias que nuestro país enfrenta, derivadas de la crisis financiera mundial. Los objetivos esenciales de este programa son:

Ampliar el gasto público en infraestructura;

Mejorar la normatividad del gobierno para agilizar el ejercicio de dicho gasto;

Construir una nueva refinería en territorio nacional;

Impulsar de manera extraordinaria a las pequeñas y medianas empresas;

Y acelerar la desregulación y la desgravación arancelaria.

Es decir, en nuestro país la respuesta ante la compleja situación económica será la de ampliar el gasto del gobierno.

Lo haremos con responsabilidad y con eficacia apostando únicamente al gasto que genera inversión, crecimiento y empleo para los mexicanos.

Gasto en infraestructura y más apoyo para sectores clave de nuestra economía como lo son la construcción de carreteras, la infraestructura energética, la productividad del campo y el apoyo a la industria nacional a través del reforzamiento de programas para PYMES y el FONAES.

El Gobierno del Presidente Calderón trabaja de manera respetuosa con el Congreso para lograr la aprobación del paquete enviado y con ello generar certidumbre a quienes invierten en nuestro país y a todos los mexicanos.

Es importante hacer un reconocimiento a partidos políticos y a grupos parlamentarios por el respaldo inicial al paquete de medidas anunciadas por el Presidente de la República; está claro que cuando se trata de trabajar por México y de enfrentar y resolver problemas complejos, los mexicanos más allá de diferencias ideológicas tenemos la capacidad de ponernos de acuerdo.

*Palabras del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, durante la Inauguración de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Internacional de Radiodifusión, el lunes 13 de octubre de 2008. (Fuente: Comunicación Social, Secretaría de Gobernación)*

De la misma forma, hemos trabajado con la industria de la radiodifusión para lograr su modernización, dar certeza jurídica e incrementar las inversiones en el sector.

La fórmula con la que trabajamos es simple: A mayor certidumbre, mayor inversión y a mayor inversión, mayor crecimiento y más empleos para los mexicanos.

Es por ello que el Gobierno del Presidente Calderón ha tomado decisiones de la mayor importancia para los radiodifusores.

Haré referencia a tres de las más relevantes:

El pasado 11 de junio la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la COFETEL resolvieron renovar los refrendos de 131 concesiones de frecuencia de radio presentadas con anterioridad al 11 de abril de 2006.

De esta forma, se armonizó el estricto cumplimiento de la ley con la legítima aspiración de las empresas radiodifusoras que invierten recursos y generan miles de empleos para ofrecer información y entretenimiento a millones de mexicanos. Con dicho acto se garantizó la continuidad de sus operaciones y se dio certeza jurídica al ramo.

Una segunda medida, ya hacía referencia a ella hace unos momentos el presidente de esta agrupación, es el reciente acuerdo publicado por el Gobierno Federal que da viabilidad a la transición de las frecuencias de amplitud modulada hacia las FM.

El Acuerdo es un paso importante que México ha dado en el proceso de modernización que experimenta la industria radiofónica y en su eventual transición a la radio digital.

Otra acción que es preciso destacar del Gobierno del Presidente Calderón, ha sido la firme aplicación de la ley con aquellas radiodifusoras que operan sin concesión ni permiso. Y a pesar de que este problema en nuestro país no es comparable al que ocurre en otros países de América latina, para nosotros ha sido importante enfrentarlo con la ley en la mano.

En los 22 meses que lleva la Administración se han asegurado exitosamente 66 radios ilegales, estas radiodifusoras transmitían sin permiso o concesión debidos en los estados de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, el Estado de México, Sonora y el propio Distrito Federal.

*Palabras del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, durante la Inauguración de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Internacional de Radiodifusión, el lunes 13 de octubre de 2008. (Fuente: Comunicación Social, Secretaría de Gobernación)*

En el caso de las radios comunitarias, se ha empleado con éxito la vía del diálogo, en donde el Gobierno exige interrumpir la transmisión de la señal hasta que se proceda a solicitar y obtener el permiso correspondiente.

Si bien estos pasos son importantes, sabemos que no son los únicos y por ello, seguiremos trabajando en el diseño de soluciones que permitan a la radio mexicana estar siempre en condiciones de plena competitividad ante un entorno global.

Desde su fundación en 1946, uno de los objetivos principales que la Asociación Internacional de Radiodifusión que ha abanderado es la defensa de la libertad de expresión y de pensamiento.

El Gobierno del Presidente Felipe Calderón reitera a todos los integrantes de la Asociación, su absoluto compromiso con la libertad de expresión, pues es un principio fundamental de todo estado democrático, al tiempo que promueve una relación de corresponsabilidad con los medios, siempre mirando por el interés superior de los ciudadanos.

Al hablar de libertad de expresión tenemos que referirnos también a la responsabilidad social de los medios. A mayor capacidad de influir e incidir en una sociedad, mayor es la responsabilidad que adquirimos frente a la misma.

Como formadoras de opinión pública y siendo, como lo ha dicho don Luis Pardo hace unos momentos, los medios de mayor alcance y difusión, la radio y la televisión comparten la responsabilidad de contribuir en el proceso educativo y formativo de niños y jóvenes y de la ciudadanía en su conjunto. Sus transmisiones alcanzan a todos los sectores de la sociedad, sin hacer diferencias sociales, económicas, religiosas o de ninguna otra índole.

De la misma manera que este Gobierno ha procurado la estabilidad y la certidumbre entre los radiodifusores de México, hemos sido enfáticos en la necesidad de que los medios de comunicación asuman a plenitud la responsabilidad que conlleva la capacidad de influir en la opinión pública.

Responsabilidad que se traduce en informar con objetividad y con realismo sobre los tiempos complejos que vivimos en México y en el mundo; en como esta situación nos impacta y también, en las medidas que el Estado mexicano lleva a cabo para, junto con la sociedad, salir adelante.

*Palabras del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, durante la Inauguración de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Internacional de Radiodifusión, el lunes 13 de octubre de 2008. (Fuente: Comunicación Social, Secretaría de Gobernación)*

La información, en momentos de dificultad y de enfrentar retos, es clave para sortear con éxito los obstáculos. En el Ejecutivo Federal estamos ciertos que ante la complejidad del escenario actual, contamos como siempre con el compromiso y con el respaldo de los industriales de la radio en nuestro país.

Amigas y amigos integrantes de la Asociación Internacional de Radiodifusión:

Pueden ustedes estar seguros que el Gobierno Federal trabaja día con día para que la relación entre las autoridades y los medios de comunicación se conduzca bajo la premisa fundamental del respeto y de la colaboración para que la gran industria de la radio y la televisión siga siendo próspera y multiplique los empleos, los contenidos informativos, el entretenimiento y de manera destacada, el arraigo en la sociedad de una cultura de legalidad.

Todo ello bajo la premisa fundamental y primera: el respeto irrestricto a la libertad de expresión y al régimen democrático responsable de defender y de garantizar este derecho cívico fundamental para cualquier ciudadano en cualquier parte del mundo.

Estoy seguro que esta Asamblea que hoy inicia, abre canales de diálogo entre radiodifusores de varios continentes. Es el espacio y el momento oportuno para compartir experiencias y para construir juntos el futuro de la radiodifusión en el mundo.

Por ello, enhorabuena y mucho éxito.

Hoy, lunes 13 de octubre del año 2008, en la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 20 horas con 10 minutos, declaro oficialmente inaugurada la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Internacional de Radiodifusión.

Deseándoles de nueva cuenta mucho éxito.